

**Convocatoria para asistir a actividades organizadas por el
Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI)**

1 ACTIVIDAD:	1
1.2 Cantidad vacantes:.....	1
1.3 Responsables:.....	1
1.4 Descripción de la actividad:.....	2
2 POSTULACIÓN.....	3
2.1 Criterios de selección	3
2.2 Calendario de la Convocatoria:.....	3
2.3 Presentación de solicitudes	4
2.4 Requisitos de admisión.....	4
2.5 Inscripción	4
2.6 Evaluación	5
2.7 Resultados:.....	5

1 ACTIVIDAD:

Título: Mar y Costas: su dinámica, su biodiversidad, sus recursos, su manejo, su vínculo con la población y herramientas geoespaciales para su estudio

Fechas: del 16 al 26 de octubre de 2018.

Sede: CELFI- SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO

Lugar: Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

1.2 Cantidad vacantes: QUINCE (15)

1.3 Responsables:

- Carolina Tauro (Comisión Nacional de Actividades Espaciales/ Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” -Universidad Nacional de Córdoba)
- Ricardo Sahade (Universidad Nacional de Córdoba - CONICET)

- Mónica Rabolli (Comisión Nacional de Actividades Espaciales)
- Sandra Torrusio (Comisión Nacional de Actividades Espaciales)

1.4 Descripción de la actividad:

La actividad propuesta consiste en la realización de un Simposio que incluye la disertación de especialistas en variadas temáticas en torno a los mares y costas, así como la discusión e intercambio de ideas y problemáticas de las diversas áreas. A continuación, se realizará un Curso de posgrado (con certificación del Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich de la UNC-CONAE) para la capacitación de los profesionales en el uso de datos satelitales y tecnologías afines como una herramienta para complementar sus desarrollos tanto de investigación como operativos.

El objetivo principal de esta actividad es profundizar el conocimiento de los ambientes costeros y marinos mediante la integración de múltiples aspectos (físicos, biológicos, ambientales, climáticos, económicos y geopolíticos) con especial énfasis en la región de América Latina a través del uso de herramientas geoespaciales. Con esta actividad se espera contribuir a generar lazos y proyectos inter-institucionales e inter-disciplinarios, además de contribuir en la toma de decisiones de políticas gubernamentales con una visión sostenible de los recursos de nuestros mares y costas.

Listado de docentes:

- **Cristina Rodriguez**, (Mariscope, Chile)
- **Robert Frouin**, (Scripps Institution of Oceanography, Estados Unidos).
- **Carlos Alberto Eiras Garcia**, (FURG-UFSC, Brasil).
- **Christophe Lerebourg**, (ACRI-ST, Francia).
- **Johnny Johannssen**, (Nansen Environmental and Remote Sensing Center, Noruega).
- **Nora Montoya**, (INIDEP, Argentina).
- **Vivian Lutz**, (INIDEP, Argentina).
- **Mirtha Lewis**, (CIT Golfo San Jorge, Argentina).
- **Gustavo Lovrich**, (CADIC, Argentina).
- **Alberto Piola**, (SHN, Universidad de Buenos Aires, Argentina).
- **Martín Saraceno**, (CIMA, Universidad de Buenos Aires, Argentina).
- **Viviana Alder**, (Instituto Antártico, Universidad de Buenos Aires, Argentina).
- **Sandra Torrusio**, (Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Argentina).
- **Mónica Rabolli**, (Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Argentina).



- **Laura Frulla**, (Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Argentina).
- **Alejandro Mentaberry**, (Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, Argentina).
- **Frida Armas**, (COPLA, Argentina).
- **Yanina Berbeglia**, (COPLA, Argentina).
- **Nadia Boscarol**, (MayDS, Argentina).
- **Gastón Fulquet**, (MayDS, Argentina).
- **Ricardo Sahade**, (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).
- **Marcelo Pajaro**, (INIDEP, Argentina).
- **Patricia Martinez**, (INIDEP, Argentina).
- **Raúl Reta**, (INIDEP, Argentina).
- **Marcela Alvarez**, (Ministerio de Agroindustria, Argentina).
- **Ana Dogliotti**, (IAFE, Argentina).
- **Juan Ignacio Gossm**, (IAFE, Argentina).
- **Silvia Romero**, (SHN, Argentina).
- **Juan Ignacio Pisoni**, (CENPAT, Argentina).
- **Carolina Tauro**, (Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” - Comisión Nacional de Actividades Espaciales).

2 POSTULACIÓN

2.1 Criterios de selección

Los postulantes a las becas serán seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Afinidad e impacto entre la actividad a la que se postula y las actividades laborales/ investigación que realiza.
- Impacto de la actividad a realizar por el postulante en su ámbito de actividad local.

2.2 Calendario de la Convocatoria:

Fecha de apertura de la convocatoria: 05/06/18

Cierre de inscripción: 24/06/18

Fecha de la actividad: del 16 al 26 de octubre de 2018.

2.3 Presentación de solicitudes

Los interesados deberán registrarse en la página web del CELFI, www.celfi.gob.ar/signup, completando el formulario con sus datos personales como figuran en el documento de identidad y/o pasaporte (con el cual ingresarán al país en caso de ser seleccionados). Deberán validar el email registrado, iniciar sesión e inscribirse en la actividad seleccionada hasta las 23.59hs. (hora de Argentina) de la fecha estipulada de cierre. Deberán indicar que optan por la inscripción colocando el código de inscripción “CSD-10-73-2018-SF” en el formulario de financiación.

2.4 Requisitos de admisión

- Estar graduado de alguna de las siguientes carreras prioritarias: Biología, Veterinaria, Meteorología, Oceanografía, Física, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Astronomía, Matemática, Ciencias de la computación, Ciencias de la salud, Derecho ambiental, Química, Geología y disciplinas afines.
- Encontrarse realizando un posgrado o estar trabajando en temas vinculados con la temática a desarrollar en la presente actividad.
- Presentar, adjunto con el formulario de inscripción, toda la documentación que respalde los antecedentes mencionados.

2.5 Inscripción

La inscripción se realiza a través de nuestra página oficial, no se recibirá documentación por fuera del sistema. Las solicitudes electrónicas deberán incluir la documentación que se lista a continuación perfectamente legible y con carácter de declaración jurada. La misma deberá seguir los lineamientos del “Instructivo de inscripción” que se encuentra adjunto en la página. No se aceptarán inscripciones incompletas. **La documentación deberá cargarse en un único archivo, en formato PDF que no supere 4MB y que este guardado con el nombre del postulante (Ejemplo: Gonzalez.pdf)**

1. CURRÍCULUM VITAE con firma y nombre y apellido en todas sus hojas en el que debe constar claramente:

- Datos personales: Nombre y Apellido completo, Nacionalidad, Ciudad y País de residencia actual, domicilio, teléfono de contacto y dirección postal;
- Carrera de grado y/o posgrados aprobados o en curso;
- Actividad actual y un detalle de la misma, nombre de la empresa, instituto o centro de investigación, y dirección postal del lugar.
- Asignaturas, cursos, conferencias y los trabajos publicados en temas relacionados con el curso.



2. **NOTA DEL CANDIDATO** indicando el impacto esperado en términos de incorporación de valor agregado al estudio, especialización o proyecto de investigación que desarrolla, firmada (una página como máximo).
3. **CARTA DE RECOMENDACIÓN de autoridad inmediata superior de la institución/ empresa donde se desempeña actualmente. La misma deberá estar firmada.**
4. **COPIA DEL TÍTULO DE GRADO** correspondiente a alguna de las carreras elegibles. Si tiene título de posgrado puede sumarlo pero es necesario adjuntar el título de grado.
5. **FOTOCOPIA DEL PASAPORTE O DOCUMENTO DE IDENTIDAD válido y vigente** para ingresar y permanecer en la República Argentina hasta la fecha de finalización de la actividad. El mismo deberá constar la nacionalidad.

2.6 Evaluación

La evaluación de los candidatos y la selección de los postulantes serán realizadas por los responsables de la actividad (Marcelo Scavuzzo, Sandra Torrusio, Mónica Rabolli, Ricardo Sahade y Carolina Tauro) junto con el Consejo de Administración Académica del Programa CELFI. De considerarlo conveniente, podrán requerir la asistencia de expertos convocados ad hoc.

2.7 Resultados:

Se publicará el listado de seleccionados y suplentes en nuestra página oficial. Se publicará el listado de seleccionados y suplentes en nuestra página oficial. El CELFI contactará a los ganadores para coordinar los pasos administrativos a seguir. En caso de renunciaciones por parte de alguno de los seleccionados podrá utilizarse el orden de mérito de suplentes para cubrir las vacantes producidas con todos aquellos postulantes que obtuvieran un puntaje igual o superior a 50/100 sujeto a la factibilidad de realizar los trámites correspondientes. En caso de producirse una vacante, la/el postulante que corresponda según el orden de mérito será notificado por el CELFI.

